



Acta No. 31

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TOGSA CONSTRUCCIONES C.A. LTDA."

En la ciudad de San Lorenzo, Cienfuegos, Provincia de Luján el día 19 de junio de 2010, siendo las 08:00 en el domicilio de la compañía, ubicada en la Ciudadela Julio Hualgo, de esta ciudad, previo convocatoria por escrito, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía "TOGSA CONSTRUCCIONES C.A. LTDA."

Preside la Junta: El Ingeniero Edgar Fabricio Alverca Maza, en constata la asistencia de más por ciento del capital social de la compañía, que son:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1	1103202XIII	DARCA LOPEZ GUSTAVO SANTIAGO	200.00
2	1100982508	ALVERCA MAZA EDGAR FABRICIO	200.00
TOTAL: CINCO			400.00

Esquematizada presente el acta por escrito del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Extraordinaria Universal y acordar entre los siguientes:

1. Revisión de estados financieros del año 2010
2. Aprobación de estados financieros del año 2010

El señor Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, tras discutir los mencionados temas, se toma por mayoría las siguientes acuerdos:

A. Revisión de los Estados Financieros

Se procede a la revisión de los balances, por parte de los socios y analizar cada uno de los rubros que componen los estados financieros.

Los representantes internos del proceso son el Ing. Edgar Fabricio Alverca Maza, socio y en su calidad de Gerente General, y la Ing. Diana Stastlins como Presidenta General de la compañía, a cual después todas las dudas se le aclaran.

Se ha procedido a la revisión de las pérdidas acumuladas de \$2914.77 con la cuanta de las utilidades acumuladas de \$2265.63. En caso de que la compañía no encuentre trabajo en el futuro en liquidación.





B. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019

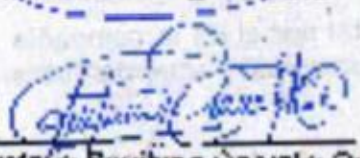
Se aprueba los Estados Financieros del año 2019, luego de que los socios han estado de acuerdo con los mismos.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se reconoce un grave resaca por la redacción y aprobación de la presente acta.

Se procede a dar ventura de la presente Acta de esta Junta General Extraordinaria Unversal de socios, la que se aprueba en todos sus puntos.

Se da por terminada la sesión siendo las 10H30


Ing. Euger Patricio Araya Maza
C.I. 1122887484
GERENTE GENERAL - SOCIO


Ing. Gustavo Benítez Carvallo Orjiga
C.I. 1105293283
PRESIDENTE - SOCIO

